

Fecha: 14-06-2025
 Medio: El Informador
 Supl.: El Informador
 Tipo: Noticia general
 Título: Multigremial de La Araucanía pide aplicar Ley Antiterrorista tras nuevos atentados: "No puede haber una doble vara"

Pág.: 10
 Cm2: 443,1
 VPE: \$ 125.854

Tiraje: 1.400
 Lectoría: 4.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Multigremial de La Araucanía pide aplicar Ley Antiterrorista tras nuevos atentados: "No puede haber una doble vara"



Tras los dos atentados incendiarios ocurridos este miércoles en La Araucanía, que dejaron varios camiones quemados y amenazas directas contra funcionarios de Gendarmería, la Multigremial de La Araucanía pidió al Gobierno aplicar la Ley Antiterrorista y cuestionó una supuesta diferencia de criterios por parte del Ejecutivo frente a hechos similares.

"Estos ataques no son delitos comunes. Son actos planificados que buscan infundir terror en la población, paralizar sectores productivos y amenazar directamen-

te a funcionarios públicos. Es terrorismo y el Estado no puede seguir actuando con debilidad", afirmó el presidente de la Multigremial, Patricio Santibáñez.

Los atentados, ocurridos en las comunas de Lautaro y Victoria, incluyeron la quema de al menos seis camiones y el despliegue de lienzos con amenazas explícitas contra autoridades penitenciarias, incluyendo menciones directas a Gendarmería y exigencias vinculadas a la situación de presos mapuche.

La organización gremial cuestionó duramente que, a

diferencia de lo ocurrido en el caso de la central Rucalhue — donde el Gobierno sí invocó la Ley Antiterrorista tras una protesta formal de la embajada de China —, en La Araucanía no se actúe con el mismo estándar.

"Cuando el atentado afectó intereses chinos, el Gobierno reaccionó de inmediato y aplicó la ley con decisión.

Hoy tenemos funcionarios chilenos amenazados y familias que viven con miedo, y no vemos esa misma urgencia. No puede haber una doble vara", recalcó Santibáñez.

Además, recordó que la Ley Antiterrorista fue recientemente modificada para facilitar su aplicación en casos de violencia organizada, como los que se repiten en la Macrozona Sur. "La ley está vigente, se perfeccionó para enfrentar justamente este tipo de hechos. No usarla es simplemente una renuncia a proteger a los ciudadanos",

agregó.

Desde la Multigremial reiteraron su disposición a colaborar en soluciones de largo plazo, pero advirtieron que "sin seguridad, no hay paz posible".

"Aquí no estamos hablando de conflicto social, estamos hablando de terrorismo.

Mientras no se restablezca el Estado de Derecho, mientras no se establezca como una decisión política atacar con todas las fuerzas del Estado a estas organizaciones, toda conversación será en condiciones de amenaza y miedo", concluyó Santibáñez.



Diario
EL INFORMADOR
 Digital